



Instrumentos
Internacionales
de Derechos Humanos

Distr.
GENERAL

HRI/CORE/1/Add.93
30 de junio de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

DOCUMENTO BÁSICO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LOS
INFORMES DE LOS ESTADOS PARTES

IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)

[9 de diciembre de 1997]

HISTORIA, TERRITORIO, POBLACIÓN, RÉGIMEN DE GOBIERNO
Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

A. Historia, territorio, clima y división administrativa

1. La primera migración de tribus indoeuropeas o arias se produjo a mediados del segundo milenio antes de Cristo. Esas tribus procedían de las regiones occidental y meridional de la meseta siberiana y gradualmente se dispersaron en diversas zonas, especialmente en Jorasán, Hamadán, Kurdistán, Azerbaiyán y Fars. En el Irán, los arios estaban divididos en tres importantes grupos tribales: los partos, que se asentaron en Jorasán; los medos, que eligieron el oeste; y los persas, que se establecieron en Fars. Los reyes de esas importantes tribus arias gobernaron el país en distintos períodos de la historia iraní. El nombre "Irán" viene de la antigua palabra "Ariana", que significaba tierra de los arios.

2. El primer milenio de la historia iraní presencié la ascensión y caída de muchas dinastías. En 600 A.C. el rey aqueménido Ciro derrotó a sus rivales medos y unió a los pueblos del Irán. Durante el reinado de Ciro el ejército persa dominó una vasta región de lo que hoy constituye el Oriente Medio, Asia central y el Pakistán. Durante ese período se construyó Persépolis, y Pasargadas, en Fars, se convirtió en capital. Ciro murió en 529 A.C. y fue sepultado en Pasargadas. Posteriormente, Darío se convirtió en rey aqueménido y extendió las conquistas militares de Ciro. Por último, el imperio persa, que había durado 200 años, se derrumbó con la invasión de Alejandro, en el siglo IV A.C. Los partos, que eran de origen iraní, pusieron fin al reinado de los sucesores de Alejandro, en el siglo II A.C. Se consideraban herederos del imperio aqueménido y eligieron como religión

oficial el zoroastrismo. Sasán acabó con el reinado parto, que había durado 350 años. Los reyes sasánidas reinaron unos 400 años, hasta la invasión árabe del Irán.

3. Mahoma, Profeta del islam, recibió su misión profética de Dios en la península arábiga, en la última etapa de la era sasánida. En el siglo VII de la era cristiana los primeros musulmanes y discípulos del profeta dieron a conocer el islam a los zoroastras del Irán y los invitaron a adoptar la nueva religión. La derrota de Sasán permitió la expansión del islam en el Irán y los árabes musulmanes gobernaron el Irán unos dos siglos. Con el fin de la dominación árabe en el Irán, el país se convirtió en objetivo de distintos invasores extranjeros durante 500 años. Las ciudades del Irán fueron saqueadas por los dominadores selúcidas, mongoles y tártaros. Tras la caída de la dominación mongol tomó el poder el sha Ismail Safawí, que fundó la dinastía safawí y logró establecer una autoridad central fuerte. Bajo el reinado del sha Abbas I el Irán prosperó, el comercio floreció y se construyeron nuevas carreteras.

4. Durante el reinado del sha Nader (1736-1744) el Irán se convirtió en una potencia militar. Con sus hazañas militares Nader extendió el dominio del ejército iraní hasta la India. Al disolverse la dinastía afsharida, Karim Jan Zand fundó la dinastía zand (1750-1779). Al morir Karim Jan, en 1779 tomaron las riendas del poder los kayares, que gobernaron el Irán hasta el final de la primera guerra mundial. Después de la guerra asumió el poder Reza Jan, quien estableció la dinastía pahlaví, que duró hasta febrero de 1979. Durante la era pahlaví la tiranía, la corrupción, el régimen dictatorial y las injerencias extranjeras provocaron un descontento público generalizado que dio origen a la revolución.

5. Por último, el 11 de febrero el régimen pahlaví y el orden monárquico se derrumbaron y se abrió un nuevo capítulo de la historia iraní con el comienzo del período de la Revolución Islámica. El fundador del nuevo sistema político y líder de la Revolución Islámica del Irán fue el imán Jomeini. En 1989, al fallecer éste, la Asamblea de Expertos -compuesta por eruditos islámicos elegidos por el pueblo de conformidad con la Constitución y que tiene la responsabilidad de elegir al Líder -designó Líder al ayatolá Jamenei. El 9 de agosto de 1989 el hoyatoleslam Rafsanjani fue elegido Presidente de la República Islámica del Irán y posteriormente reelegido por abrumadora mayoría. Su mandato expira en junio de 1997.

6. El Irán abarca una superficie de 1.648.195 km² y está situado en el hemisferio norte, en la región sudoccidental de Asia. Al norte limita con Turkmenistán, Azerbaiyán, Armenia y el mar Caspio, al este con el Afganistán y el Pakistán, al oeste con Turquía y el Iraq, y al sur con el mar de Omán y el golfo Pérsico. Un 90% del territorio iraní está situado dentro de los límites de la meseta iraní, por lo que puede considerarse que el país es montañoso. El Irán tiene un clima variado. En las costas meridionales del mar Caspio es templado y benigno. En la región occidental del país es de tipo mediterráneo y en la región meridional recibe la influencia de condiciones semidesérticas. La capital del Irán es Teherán. De conformidad con el último cambio introducido en las divisiones administrativas, el Irán tiene 26 ostans (provincias), 233 shahrestan (distritos) y 622 bakhsh (municipios).

B. Población, religión, idioma y grupos nacionales

7. Según el censo de 1996, la población del país era de 60.055.488 habitantes, de los que el 50,24% eran hombres y el 49,76% mujeres. El 61,31% de la población reside en zonas urbanas y el 38,69% en zonas rurales. La densidad de población es de 36,6 habitantes por km² y la tasa de crecimiento demográfico es del 1,47%. El 99,55% de la población es de confesión islámica, el 0,17% son cristianos, el 0,07% zoroastras, el 0,05% judíos y el 0,16% profesa otras religiones.

8. La verdadera esencia del islam, al igual que la de otras religiones monoteístas, es la unicidad de Dios. Dios es el Creador y Señor del universo, y es omnisciente y justo. Dios ha encomendado a sus profetas que guíen al ser humano a la salvación. El imán chiíta, en su calidad de verdadero sucesor del Profeta Mahoma, tiene la responsabilidad de crear un ambiente propicio para el fomento de los valores morales basados en la fe y la rectitud, y combatir todas las manifestaciones de corrupción. Por consiguiente, en esta última religión monoteísta de origen divino no hay separación entre el Estado y la religión.

9. El artículo 4 de la Constitución de la República Islámica del Irán dispone que todas las leyes y regulaciones civiles, penales, financieras, económicas, administrativas, militares y políticas se basarán en las normas islámicas. El artículo 13 reconoce a los iraníes zoroastras, judíos y cristianos como minorías religiosas que tienen libertad, dentro de los límites de la ley, para practicar sus ritos y actuar de acuerdo con sus propios reglamentos en los asuntos personales y la educación religiosa.

10. El artículo 15 de la Constitución dispone que el idioma oficial oral y escrito del Irán será el persa. Los documentos, textos oficiales y libros de texto estarán en ese idioma. Sin embargo, de conformidad con el artículo 19, la población del Irán, cualquiera sea el grupo étnico o tribal a que pertenezca, gozará de los mismos derechos y no se considerará que el color, la raza, el idioma u otras características confieran privilegio alguno.

C. Estructura del Estado

11. La Constitución describe detalladamente la estructura política y las instituciones culturales, sociales y económicas de la República Islámica del Irán. El artículo 5 de la Constitución dispone que, en ausencia total de Hazrat Vali-Yi-Asr (duodécimo imán chiíta), el depositario de la autoridad para conducir al pueblo será un teólogo islámico justo, virtuoso, buen conocedor de su época, valiente, organizador y sensato, que asumirá esa responsabilidad sobre la base de las disposiciones del artículo 107. En el sistema político del país se acepta el principio de la separación de los poderes (legislativo, ejecutivo y judicial). El Presidente es el jefe del poder ejecutivo y responde ante el Líder, el Parlamento y el pueblo. El Líder es la más alta autoridad religiosa y política del país, y supervisa la relación entre los tres poderes. Sin embargo, ante la ley es igual a los demás ciudadanos. El artículo 6 estipula que los asuntos del Estado serán administrados por funcionarios elegidos por el pueblo mediante elecciones,

como el Presidente, los representantes del Majlis (Asamblea Consultiva Islámica) y los miembros de los consejos y órganos similares o mediante un referendo. Los partidos, asociaciones, grupos políticos, sindicatos y sociedades de las minorías religiosas reconocidas pueden actuar libremente y pueden celebrarse sin trabas manifestaciones pacíficas y sin armas, siempre que no se violen los principios de la independencia, la libertad y la unidad nacional, ni las normas islámicas, ni se socaven los cimientos de la República Islámica.

12. Actualmente el Majlis tiene 270 representantes elegidos por un período de cuatro años. Los zoroastras, los judíos, los asirios y caldeos cristianos, y los armenios tienen un representante cada uno. Todas las leyes aprobadas por el Majlis se presentan al Consejo de Guardianes, compuesto por seis juristas y seis teólogos. El Consejo las examina para verificar si son compatibles con los principios del islam y la Constitución. Si el Consejo considera que son contrarias a los principios islámicos o a la Constitución, las devuelve al Majlis para que vuelva a examinarlas.

13. El artículo 156 de la Constitución estipula que el poder judicial es un poder independiente que protegerá a las personas y los derechos sociales, y se encargará de administrar justicia y llevar a cabo las siguientes actividades:

- a) investigar los litigios, los casos de injusticia y las denuncias, y dictar los correspondientes fallos; resolver pleitos y tomar decisiones en los asuntos no litigiosos que han de determinarse por ley;
- b) restablecer los derechos públicos y promover la justicia y las libertades que ampara la ley;
- c) supervisar la buena aplicación de la ley;
- d) descubrir, enjuiciar y castigar a los malhechores, y dictar sentencia según lo dispuesto en la legislación penal del islam; y
- e) adoptar las medidas adecuadas para impedir la comisión de delitos y reformar a los delincuentes.

D. Gestión de la economía

14. El sistema económico de la República Islámica del Irán está basado en los sectores público, privado y cooperativo, con una planificación eficiente. El sector público comprende las principales industrias, el comercio exterior, las grandes compañías mineras, la banca, los seguros, el suministro de energía eléctrica, las presas y los planes de riego, la radio, la televisión, el transporte marítimo, los ferrocarriles y otros servicios de propiedad del Estado y que controla el Gobierno. El sector cooperativo comprende las cooperativas de producción y distribución que se establezcan en las ciudades y las zonas rurales de acuerdo con los criterios islámicos. El sector privado comprende las ramas de la agricultura, la cría de ganado, la industria, el comercio y los servicios que complementan las actividades económicas de los sectores público y cooperativo.

15. Con el triunfo de la Revolución Islámica la política de comercio exterior se ha orientado más a fomentar las exportaciones de productos distintos del petróleo. Esas exportaciones han aumentado considerablemente. Según el último censo de población, realizado en 1996, la población activa representaba el 35,30% de la población total. La proporción era del 60,8% en el caso de los hombres y del 9,1% en el de las mujeres. En 1993/94 el producto nacional bruto del Irán era de 13.400,8 millardos de rials.

E. Situación social

16. En los últimos 1.400 años la sociedad iraní se ha conformado a la cultura islámica en todos los aspectos de la vida personal y social, por lo que los principios culturales de la sociedad iraní adquieren su principal significado en el contexto del sistema islámico. El Gobierno y todos los miembros de la sociedad tienen la principal responsabilidad de mejorar la situación moral y cultural y el nivel de vida. El Gobierno de la República Islámica del Irán está empeñado en aplicar los siguientes programas y medidas del Segundo Plan Quinquenal Económico, Social y de Desarrollo, para promover los valores morales y fortalecer el papel de la familia:

- a) atender las necesidades básicas de la sociedad, invertir en recursos humanos, desarrollar las infraestructuras y asignar los recursos necesarios a tal fin;
- b) aumentar la participación de la población en la vida social, económica, cultural y política de la nación, y garantizar las libertades fundamentales;
- c) garantizar el desarrollo cultural cualitativo y cuantitativo, así como la enseñanza de la ciencia y la tecnología, haciendo especial hincapié en la juventud, asignar recursos suficientes y expandir los servicios sociales y culturales;
- d) asignar recursos especiales y apoyar los programas de mejoramiento de la calidad de vida, en particular atendiendo las necesidades de los niños, las mujeres y los discapacitados;
- e) promover un espíritu de responsabilidad, disciplina pública y cooperación, así como la solidaridad social;
- f) fomentar la buena conducta personal, familiar y social y llevar a cabo campañas de lucha contra los comportamientos indeseables; y
- g) familiarizar a la juventud con los últimos adelantos en materia de ciencia y tecnología y afianzar a la vez su adhesión a los valores islámicos.

17. En el capítulo 3, relativo a los derechos de las personas, la Constitución de la República Islámica del Irán dispone que la vida, la dignidad, los bienes, los derechos, el hogar y la ocupación de las personas estarán a salvo de toda injerencia. Toda persona tiene derecho a elegir,

según sus deseos, una ocupación que no sea contraria al islam, al interés público o a los derechos de los demás. El Estado proporcionará a todos en pie de igualdad los medios necesarios para obtener un empleo, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de la sociedad de que haya distintas profesiones. Todos tendrán derecho a los beneficios de la seguridad social en las esferas de la jubilación, el desempleo, la vejez, la discapacidad, la pérdida de recursos, los accidentes, y la necesidad de atención de salud y de servicios terapéuticos y atención médica, principalmente en forma de seguros. El Estado proporcionará a todos los habitantes del país esos servicios y ayuda financiera sufragados con fondos públicos y los ingresos derivados de las aportaciones de la población. Además, como todo iraní y sus familiares tienen derecho a poseer una vivienda proporcionada a sus necesidades, el Estado hará efectivas las disposiciones del artículo 31 de la Constitución teniendo debidamente en cuenta las prioridades, especialmente en el caso de los necesitados, los aldeanos y los trabajadores.

Alfabetización y educación

18. El artículo 30 de la Constitución obliga al Estado a ofrecer a todos los medios de recibir enseñanza gratuita hasta el fin de los estudios secundarios, así como enseñanza superior en la medida en que la autosuficiencia del país lo permita. Actualmente, de una población total de 60 millones de personas, unos 18,2 millones siguen estudios primarios y secundarios, y 1.024.000 estudian en institutos estatales y privados de enseñanza superior. Las universidades estatales representan el 53% del total. Por otra parte, el analfabetismo ha disminuido al 25% y el 96% de los niños de 6 a 14 años pueden concurrir a la escuela y recibir instrucción.

19. El Gobierno de la República Islámica del Irán reconoce los derechos de todos los iraníes a la salud y a beneficiarse, en pie de igualdad y sin obstáculos, de los servicios de salud. Los programas de atención de la salud se basan en una filosofía consistente en dar más prioridad a los servicios de prevención que a los de tratamiento, en fomentar el tratamiento ambulatorio en vez de la hospitalización, y en reconocer los principios de la atención primaria de salud como elemento fundamental de la estrategia de desarrollo económico y social. Llevar los servicios de salud a las zonas desfavorecidas y rurales, prestar especial atención a los más necesitados, como las madres y los niños, distribuir equitativamente los recursos y proporcionar servicios son elementos importantes de los programas oficiales de salud. Con ese objeto, la República Islámica del Irán ha adoptado importantes medidas para garantizar una mejor supervivencia de los niños extendiendo y desarrollando la atención primaria de salud. Mediante la red de suministro de servicios de salud existente en el país, el Estado ejecuta sus programas de vacunación, control de las enfermedades diarreicas y atención pre y posnatal. El objetivo principal es lograr que la población se beneficie plenamente de los servicios de atención primaria de salud. Actualmente el 85% de la población rural y el 60% de la urbana pueden beneficiarse de los servicios públicos de atención primaria de salud y el 50% de la población urbana puede acceder fácilmente a los servicios privados de medicina curativa.

20. El sistema de seguridad social y bienestar social ha hecho suyo el principio de Salud para todos en el año 2000 y actualmente el 47,5% de los habitantes están amparados de conformidad con ese objetivo. La República Islámica del Irán ha obtenido buenos resultados en actividades tendentes a proteger a los niños, las mujeres y los discapacitados, uno de cuyos objetivos más importantes es garantizar la igualdad de oportunidades para disfrutar plenamente de los derechos políticos, económicos y sociales. Además, las costumbres y tradiciones religiosas de la sociedad iraní proporcionan un terreno propicio para las actividades culturales y de beneficencia espontáneas. Además de las organizaciones gubernamentales, en el sector no gubernamental hay muchas instituciones de beneficencia que se dedican al mejoramiento de la situación cultural y económica de los niños necesitados.
